



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN Y CIENCIA



SUBSECRETARÍA

SECRETARÍA GENERAL
TÉCNICA

IMPRESO DE SOLICITUD DE DEPÓSITO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

1. DATOS DEL SOLICITANTE

| | |
|---|-----------------|
| Fundación solicitante FUNDACIÓN I.C.O. | Nº REGISTRO 214 |
| Representada por Nombre y apellidos RAMÓN MARÍA IRIBARREN UDOBRO | |
| Nº del Documento Nacional de Identidad (DNI) o Pasaporte en su condición de VICEPRESIDENTE | 15.755.220-J |

2. DATOS RELATIVOS A LA SOLICITUD

PRESENTACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO 2008

A esta solicitud se acompañan los siguientes DOCUMENTOS:

Plan de Actuación
 Certificado de aprobación por el Patronato

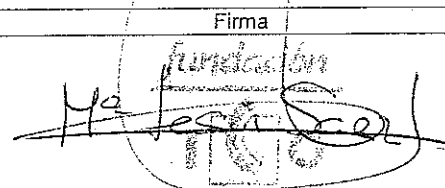
3. DATOS RELATIVOS A LA NOTIFICACIÓN

A efectos de notificación el interesado señala los siguientes datos:

Nombre y apellidos RAMÓN MARÍA IRIBARREN UDOBRO

| | | |
|--|---------------------|--------------------------|
| Domicilio de notificación (Avda., calle o plaza y número) PASEO DEL PRADO Nº4 | Localidad MADRID | Código Postal 28014 |
| Provincia MADRID | País ESPAÑA | Teléfono 91.592.16.27 |

De conformidad con lo establecido en el artículo 26 3. del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre (BOE de 22-11-2005), se presentan ante el Protectorado de Fundaciones el Plan de Actuación de la Fundación reseñada correspondiente al ejercicio indicado.

| Lugar y fecha | Firma |
|--------------------------------------|--|
| EN MADRID, A 28 DE DICIEMBRE DE 2007 |  Pso. del Prado, 4 - 28014 Madrid |

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL PLAN DE ACTUACIÓN

Doña Eva González Díez, en su calidad de Secretaria del Patronato de la Fundación ICO inscrita en el Registro de Fundaciones del Ministerio de Educación y Ciencia con el número 214,

CERTIFICA:

1º) Que con fecha 13 de Diciembre de 2007 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato, a la que asistieron los siguientes Patronos:

- D. Aurelio Martínez Estévez (Presidente)
- D. Ramón Iribarren Udobro (Vicepresidente)
- Dña. M^a Ángeles Amador Millán
- D. Luis Balairón Ruiz
- D. J. Ismael Fernández Guerrero
- D. Tomás Llorens Serra
- D. Martí Parellada Sabata
- D. David Taguas Coejo

Delegación de voto a favor del Presidente:

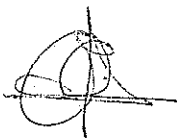
- D. Óscar Álvarez San Jaime
- Dña. Carmen Alborch Bataller

2º) Que en dicha reunión se adoptó por unanimidad de los asistentes el acuerdo de aprobar el Plan de Actuación de la Fundación ICO para el ejercicio 2008, según consta en el acta.

3º) Que el Plan de Actuación aprobado se acompaña en anexo a esta certificación.

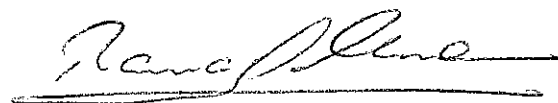
Y para que así conste, se expide la presente en Madrid, a 28 de diciembre de 2007.

LA SECRETARIA




Fdo: Eva González Díez

Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE



Fdo.: Ramón Iribarren Udobro

PRESUPUESTO 2008

| Fundación ICO | |
|--|-----------------------------|
|  (€) | PRESUPUESTO 2008 |
| TOTAL INGRESOS | 4.570.000,00 |
| Prestaciones de servicios y otros | 4.570.000,00 |
| Ventas museo | 20.000,00 |
| Cesión exposición Nunca Salgo sin mi Cámara | |
| Seminarios | |
| Aportación ICO | 4.515.000,00 |
| Ingresos financieros | 35.000,00 |
| Ingresos extraordinarios y de ejercicios anteriores | |
| GASTOS ACTIVIDAD | 3.570.000,00 |
| Área de Arte | 1.061.980,00 |
| Exposiciones Temporales | 580.000,00 |
| Colecciones ICO | 77.000,00 |
| Actividades complementarias | 79.980,00 |
| Patrocinios y Colaboraciones | 65.000,00 |
| Comunicación | 200.000,00 |
| Museo: servicios | 60.000,00 |
| Área de Formación e Investigación | 1.129.200,00 |
| Becas | 649.200,00 |
| Cátedras ICO | 240.000,00 |
| Proyectos de investigación | 45.000,00 |
| Cursos y seminarios | 170.000,00 |
| Patrocinios | 25.000,00 |
| Área de Publicaciones y Documentación | 276.820,00 |
| Publicaciones de producción propia y distribución | 154.820,00 |
| Patrocinios | 119.000,00 |
| Adquisiciones | 3.000,00 |
| Área de Economía, Coop.Internacional y Medio Ambiente | 852.000,00 |
| Cooperación Internacional | 525.000,00 |
| Medio Ambiente y Sostenibilidad | 152.000,00 |
| Otros patrocinios | 50.000,00 |
| Economía | 125.000,00 |
| Área de Patrocinio Social | 250.000,00 |
| GASTOS DE PERSONAL | 455.143,50 |
| GASTOS GENERALES | 544.856,50 |
| TOTAL G. PERSONAL Y G. GENERALES | 1.000.000,00 |
| TOTAL GASTOS | 4.570.000,00 |

PLAN ACTUACION 2008 ÁREA DE ARTE

EXPOSICIONES TEMPORALES

- *El mundo descrito.* (7 Febrero – 4 mayo 2008)
Comisario: Pablo Llorca. Proyecto de exposición que plantea las relaciones entre la ciencia y las imágenes que genera, y también la consideración artística de las mismas, en un recorrido de imágenes desde comienzos del siglo XX.
Coordinación: Fundación ICO
Montaje de exposición y catálogo: Pablo Berzal y David Pastor.

- **PHE 08.** (4 de junio – 24 agosto 2008)
Comisario: Sergio Mah. Una exposición colectiva que reúne a trece artistas de nacionalidades diferentes. El discurso de la exposición se articula alrededor de una cuestión central: las inflexiones contemporáneas en el campo de la fotografía topográfica, reflexionando sobre la manera en la que distintos fotógrafos actuales encaran el juego especulativo en torno a la representación de lugares específicos.

- *Suite Vollard de Picasso* (4 junio – 24 agosto)
En el piso superior del Museo a la vez que la exposición de fotografía.

- *Guillermo Pérez Villalta: artífice.* (24 septiembre – 7 diciembre)
Comisario: Óscar Alonso Molina
Exposición dedicada al artista donde se hace un repaso exhaustivo por todos los rincones más desconocidos de su obra: desde el mundo de la decoración, el diseño de objetos y mobiliario, los textiles (pañuelos, tapices, alfombras), carteles, artes aplicadas de variado cuño, mosaicos, azulejos, suelos de loseta hidráulica, rejas y trabajos de forja, vidrieras, vestuarios, *atrezzo* y decorados para teatro, arquitectura efímera, o construida efectivamente, o meramente especulada, joyas, ilustración, letras capitulares, monumentos conmemorativos, fachadas comerciales, etcétera.
Coordinación: Art in Project.
Montaje exposición: Leona.

CONSERVACIÓN COLECCIONES ICO

- Trabajos de conservación y revisión de los fondos de escultura.
- Limpieza, por un restaurador, de las piezas de escultura situadas en la planta 8ª y 9ª del edificio del ICO.
- Revisión de los valores de las obras de las colecciones (la última tasación se realizó en 2003)

PATROCINIOS Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES

- **Premio Nacional de Arte Gráfico.** La Fundación ICO ha patrocinado íntegramente el Premio en las dos últimas ediciones. Para el año 2008, la aportación de la Fundación debería disminuir y que Calcografía Nacional buscara otros patrocinadores.
- Colaborar con la **Feria de Arte Contemporáneo ARCO** (Febrero). Se organizará un visita guiada a puerta cerrada para profesionales de la feria, ofreciendo una visita guiada por el comisario de la exposición y un cocktail, el sábado día 16 a las 20:00 h. En contra partida la organización de la feria distribuirá información de las actividades del Museo en el material promocional que entregue a los participantes, para ello habrá que realizar un tarjetón con la información de la Fundación ICO que se quiera dar a conocer.

Durante los día que dura ARCO (13 – 18 de febrero), el Museo ampliará su horario hasta las 24:00 horas para facilitar la visita a aquellos profesionales y público general que durante el día asistan a la feria en IFEMA.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

- Talleres infantiles.
- Conferencias: Organizar en cada exposición un encuentro con una universidad. Aunque fueran conferencias o mesas redondas abiertas, el objetivo será que los estudiantes se encuentren con los artistas, comisarios, etc.
- Adquisición de obras según las líneas establecidas por el Patronato y/o Comité ejecutivo.

SERVICIOS GENERALES

- Necesidad de revisión y reforma del sistema de climatización de las salas.
- Reforma de los accesos al Museo Colecciones ICO porque el actual no se adapta a las necesidades de la sala, especialmente en lo que se refiere a aislamiento y entrada y salida de obras.
- Adecuación de una de las salas del sótano del Museo para la realización de los talleres infantiles que actualmente se llevan a cabo en parte de la planta alta del museo.

PLAN ACTUACION 2008

ÁREA DE ECONOMÍA, COOPERACIÓN INTERNACIONAL Y MEDIO AMBIENTE

El Plan de Actuación propuesto para el 2008, pretende reducir el peso de los convenios de patrocinio y colaboración, seguir consolidando las convocatorias públicas, con el objetivo de cumplir los principios de publicidad, objetividad, transparencia e igualdad y no discriminación en la concesión de ayudas, y desarrollar acciones propias de cooperación internacional al desarrollo.

1. Cooperación Internacional

El núcleo principal de esta sección será la convocatoria de “cooperación internacional al desarrollo” orientada a algunas de las prioridades plasmadas en la convocatoria del año 2007: identificación de nuevas iniciativas y proyectos piloto, intercambio de experiencias, evaluaciones y sistematizaciones. Se propone eliminar la línea de fortalecimiento de la sociedad civil ya que se ha convertido en una vía para presentar proyectos muy diversos y sin mucho criterio.

Esta convocatoria es singular para el ámbito asociativo español, no existiendo convocatorias de organismos públicos o privados que cubran específicamente estos campos, aunque algunas instituciones lo incorporen de forma tangencial a la subvención de proyectos de cooperación al desarrollo. La publicación de esta convocatoria de forma regular está convirtiendo a la Fundación ICO en referencia para todas aquellas entidades que deseen ejecutar este tipo de acciones tan necesarias para la mejora de la calidad de la cooperación internacional que se desarrolla desde España.

Se incorpora, además de los costes inherentes a la propia convocatoria, una cantidad para seguimiento de proyectos. Resulta necesario que el seguimiento de los proyectos aprobados no sea exclusivamente administrativo y que exista un control más directo de que los fondos asignados a las entidades se utilicen de acuerdo a lo aprobado.

Actividades asociadas:

1. Definición Bases Convocatoria y otros documentos.
2. Establecer criterios de valoración.
3. Análisis del proceso de valoración.
4. Publicación y comunicación de resultados.
5. Requerimientos y seguimiento administrativo.
6. Seguimiento técnico y evaluación.

Para el año 2008 se propone asimismo la consolidación del proyecto de República Dominicana ejecutado con nuestra contraparte IDEAC, en la que la Fundación ICO se convierte en co-ejecutora de proyectos propios de cooperación internacional. En el año 2007 dedicamos 10.000 euros para identificar y diseñar el proyecto y en el año 2008 se debería realizar el proyecto preparado. El proyecto se está diseñando para un presupuesto de 50.000 euros en el año 2008.

A finales de 2008 se podría plantear un encuentro o jornadas con entidades beneficiarias de las convocatorias y otras organizaciones interesadas para intercambiar experiencias, difundir los resultados obtenidos y dar publicidad a la Fundación ICO. Estas jornadas podrían considerarse como acciones propias, con un coste de 10.000 euros.

2. Medio Ambiente

Se propone renovar la colaboración con las entidades con las que se firmaron convenios de colaboración en 2007 para desarrollar actividades de sensibilización y comunicación en institutos y colegios, de forma que los alumnos conozcan experiencias reales y directas de desarrollo y protección del medio ambiente y que continúe con las prioridades establecidas para el área en el 2007.

Se trataría de hacer un nuevo esfuerzo por concienciar a niños y jóvenes de los problemas medioambientales a los que se enfrentan, tanto a nivel local como global, y promover comportamientos favorables para el desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente.

Actividades vinculadas al desarrollo de estos convenios:

1. Identificación de entidades interesadas según experiencia previa.
2. Diseño de plan de intervención.
3. Establecimiento de convenios de colaboración.
4. Ejecución de actividades de sensibilización para escolares.

3. Economía

La sección dedicada a Economía estará destinada a cubrir las necesidades que se puedan derivar de la colaboración con el Patrono Fundacional (ICO) atendiendo a las solicitudes que se realicen en atención al Convenio ICO – Fundación ICO: Indicadores económicos; Estudios específicos en el área de Economía y Empresa; Cursos y Seminarios de interés económico. Esta sección del Área sigue contando con numerosos convenios y la cantidad propuesta se ajusta en mayor medida a la realidad del Área.

4. Otros patrocinios y convenios

Aunque las principales actuaciones del área están enfocadas el desarrollo de las convocatorias públicas y otras acciones propias, parece oportuno reservar una mínima cantidad para el apoyo o realización de actividades que sean de especial interés para el área pero que no puedan acudir a las convocatorias. Un ejemplo serían las solicitudes por parte de entidades no españolas que estarían excluidas de las convocatorias o aquellas que la Fundación desee realizar por si misma.

PLAN DE ACTUACIÓN 2008 AREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

- ÁREA DE FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

El Área de Formación e Investigación, está organizada en cinco líneas de actuación:

- PROGRAMA DE BECAS:

1. Becas de Postgrado
Dedicadas a la formación de doctores y postgrados en economía, convocadas anualmente para un máximo de 10 becarios entre nuevas plazas y renovaciones.
2. Programa de Becas Asia.
Tres modalidades:
 - A) Larga duración, formación en idioma chino (20)
 - B) Larga duración, formación en idioma y economía (15)
 - C) Becas de verano de inmersión en la cultura china (10)
3. Beca de Arte

- CÁTEDRAS DE LA FUNDACIÓN ICO

El presupuesto incluye la financiación de cuatro cátedras como máximo:

1. Cátedra de Derecho de la Competencia, Universidad Antonio de Nebrija.
2. Cátedra de Logística y Transporte Internacional, Fundación para la Investigación, Promoción y Estudios Comerciales (Fundación IPEC) y la Universitat de València.(Pendiente de firmar el convenio)
3. Cátedra de Federalismo Fiscal y Economía Regional.
4. Cátedra de Análisis de Políticas Sanitarias.

- INVESTIGACIÓN

La Fundación patrocinará a través de convenios específicos proyectos de investigación relacionados con los campos priorizados anualmente dentro del Área de Formación.

- CURSOS Y SEMINARIOS

La Fundación patrocinará a través de convenios específicos cursos y seminarios relacionados con los campos priorizados anualmente. Prestando una especial atención a la colaboración con la UIMP.

Se presupuesta la renovación del convenio de colaboración durante un año más con la escuela de negocios IESE, para que nuestros becarios realicen un curso intensivo de negocios en la escuela de CEIBS (Shangai).

- INVESTIGACIÓN ESCOLAR

La Fundación mantendrá un programa abierto de patrocinios, con las prioridades que establezca anualmente el Patronato, gestionados a través de convenios específicos. Entre estas actividades se incluirán: cursos, seminarios, becas para otras instituciones, masteres, publicaciones, páginas Web, etc. Referentes a diferentes áreas de investigación escolar.

PLAN DE ACTUACIÓN 2008

ÁREA DE PUBLICACIONES Y DOCUMENTACIÓN

Durante el año 2008, este área seguirá trabajando en colecciones o libros que se han venido editando de manera estable en los últimos años, además de patrocinar algunas ediciones a propuesta de diferentes organismos.

Dado que en principio no existe ninguna propuesta que indique una previsión superior de fondos, para el año 2008, el presupuesto del área puede ser aproximadamente de: 276.820€, con alguna modificación respecto al desglose del año anterior que contemplaría más cantidad en el apartado de publicaciones de producción propia y menos en el de patrocinios.

La partida dedicada a la adquisición de ejemplares para la biblioteca puede disminuirse. En 2007 no se realizó apenas gasto a cargo de esta partida ya que la situación de obras, con el consiguiente polvo y suciedad, y el uso para puestos de trabajo de numerosas personas del espacio destinado a la biblioteca de la fundación en la 10ª planta, desaconsejaron que se incrementara en volumen de libros.

1. Publicaciones de Producción propia

Incluiría básicamente el programa estable de publicaciones de la Fundación:

- Edición de obras clásicas de economía como colección institucional
- Edición de los resultados de la investigación financiados con los programas de la Fundación:
 - Premios de investigación.
 - Convenios y contratos de investigación
- Memoria de actividades Fundación ICO 2007

2. Patrocinios

En este apartado se incluirían los convenios que se firman a lo largo del año con otras instituciones para la edición de diversos tipos de publicaciones: diccionarios, enciclopedias, actas, monografías, ...

Las propuestas que llegan a la fundación se aprueban o deniegan en las reuniones de los comités ejecutivos.

3. Adquisiciones y varios

Compra de libros y publicaciones periódicas y otro tipo de actividades.

PLAN DE ACTUACIÓN 2008 ÁREA DE PATROCINIO SOCIAL

Acorde a la línea de actuación ya iniciada en este área, durante el ejercicio 2008 se proyecta llevar a cabo la concesión de ayudas destinadas a entidades sin ánimo de lucro que desarrollen actividades de interés general y marcado contenido social:

- Iniciativas encaminadas a la promoción y defensa de los Derechos Humanos en todos los ámbitos.
- Actividades socio-culturales que contribuyan al fomento y desarrollo del conocimiento y progreso de nuestra convivencia y al asentamiento de los principios democráticos: solidaridad, participación, integración y/o desarrollo de la sociedad civil.

Para la concesión de estas ayudas se establece desarrollar una convocatoria pública a fin de respetar los principios de concurrencia competitiva, publicidad, transparencia, objetividad, igualdad y no discriminación, así como, los principios de eficacia y eficiencia de la gestión de las ayudas.

Del mismo modo y de acuerdo a lo estipulado en el Manual de Procedimiento Interno, se plantea realizar una convocatoria para la contratación del servicio de consultoría que llevará a cabo la valoración de los proyectos solicitantes de ayuda.

Aunque la principal actuación de la Fundación está enfocada al desarrollo de su actuación a través de convocatoria pública, se estima oportuno apoyar actividades que no puedan concurrir a convocatoria pero que sean de especial interés para la Fundación y en concordancia con la línea de actuación de este área.